



Ayuntamiento de Ponferrada



Ayuntamiento de Ponferrada
Plaza del Ayuntamiento 1
24400 Ponferrada
León

Tel. 987 446 600

www.ponferrada.org



CIVITAS Award for a CIVITAS Forum member city 2007



ESCOBA DE ORO 2006



BANDERA VERDE 2006 CIUDAD SOSTENIBLE



Campaña de Ciudades Europeas y Sostenibles

I.C.L.E.I

Miembro de Gobiernos Locales para un Futuro Sostenible



Concejalía de Medio Ambiente

Tel. 987 446 696

Fax: 987 446 609

www.ponferradasostenible.org

MEMORIA TÉCNICA PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE GASÓLEO C -CALEFACCIÓN-, PARA CENTROS DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO

1.- OBJETO

Tiene por objeto la presente memoria determinar los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación del contrato de suministro de gasóleo C - calefacción -, para diversos centros dependientes del Ayuntamiento que se relacionan a continuación, así como describir los medios necesarios para conseguir que el servicio objeto de este contrato se preste con mayor eficacia y eficiencia durante la vigencia del mismo.

CENTROS DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO:

| |
|---|
| Colegio Público La Cogolla, Fuentesnuevas |
| Colegio Público Campo de la Cruz |
| Colegio Público Navaliegos |
| Colegio Público La Puebla |
| Colegio Público Peñalba |
| Colegio Público Peñalba. Educación Infantil |
| Colegio Público San Antonio. Centro de Primaria |
| Colegio Público Barrio de los Judíos |
| Colegio Público las Alamedas, Dehesas |
| Colegio Público San Andres, La Borreca |
| Colegio Virgen de la Encina |
| Colegio Público Columbianos |
| Escuela Hogar, Escuela de Música |
| Almacén Municipal |
| Centro Cívico de Flores del Sil |
| Centro Cívico de Dehesas |
| Centro Cívico La Placa |
| Centro Cívico Lombillo |
| Teatro Bergidum |
| Museo del Ferrocarril |
| Casa de la Cultura |
| Edificio Ayuntamiento |
| Edificio Cima. Parque del Temple |
| Gimnasio de Santo Tomás de las Ollas |
| Pabellón Manuel Vecino, la Borreca |
| Pabellón José Arroyo, Flores del Sil |
| Vestuario Campo de fútbol de Cuatrovientos |
| Vestuario C.F. Flores del Sil |
| Centro médico San Lorenzo |
| Centro médico San Esteban de Valdueza |



Ayuntamiento de Ponferrada



Ayuntamiento
de Ponferrada

Plaza del
Ayuntamiento 1
24400 Ponferrada
León

Tel. 987 446 600

www.ponferrada.org



CIVITAS Award
for a CIVITAS
Forum member
city 2007



ESCOBA DE
ORO 2006



BANDERA VERDE 2006
CIUDAD SOSTENIBLE



Campaña de Ciudades
Europeas y Sostenibles

I.C.L.E.I

Miembro de Gobiernos Locales
para un Futuro Sostenible



Concejalía de
Medio Ambiente

Tel. 987 446 696

Fax: 987 446 609

www.ponferradasostenible.org

Si a lo largo de la vigencia del contrato surge algún centro a los antes indicados, que dependan también de este Ayuntamiento, sus necesidades de suministro de combustible quedarán igualmente cubiertas por este contrato.

2.- DURACIÓN

El contrato tendrá efectos desde el momento de su firma, con una duración de 1 año. Dicho contrato podrá ser prorrogado por anualidades de mutuo acuerdo expreso, si no existe denuncia previa por alguna de las partes contratantes, con al menos tres meses de antelación a su vencimiento.

3.- PRECIO

La cuantía exacta del suministro no puede ser determinada a priori por depender de las necesidades que experimente cada Centro y las variaciones que pueda sufrir el precio del producto a lo largo del periodo de ejecución del contrato. El presupuesto máximo del presente contrato asciende a la cantidad de **DOSCIENTOS SESENTA Y UNO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS EUROS (261.962 €)**, correspondiendo la cantidad de 222.001,70€ a la base imponible y la cantidad de 39.960,30€ al IVA, repartido de acuerdo a las siguientes partidas:

| SERVICIO | PARTIDA | CENTRO | ANUALIDAD |
|--------------------|---------|---|-----------|
| COLEGIOS | 422,221 | Colegio Público La Cogolla, Fuentesnuevas | 183.994 € |
| | | Colegio Público Campo de la Cruz | |
| | | Colegio Público Navaliegos | |
| | | Colegio Público Columbianos | |
| | | Colegio Público La Puebla | |
| | | Colegio Público Peñalba | |
| | | Colegio Público Peñalba. Educación Infantil | |
| | | Colegio Público San Antonio. Centro de Primaria | |
| | | Colegio Público Barrio de los Judíos | |
| | | Colegio Público las Alamedas, Dehesas | |
| | | Colegio Público San Andres, La Borreca | |
| | | Colegio Virgen de la Encina | |
| | | Escuela Hogar, Escuela de Música | |
| Limpieza Depósitos | | | |
| CENTROS CULTURALES | 451,221 | Centro Cívico de Flores del Sil Centro Cívico de Dehesas Centro Cívico La Placa Centro Cívico Lombillo | 46.682 € |



Ayuntamiento de Ponferrada



Ayuntamiento de Ponferrada

Plaza del Ayuntamiento 1
24400 Ponferrada
León

Tel. 987 446 600

www.ponferrada.org



CIVITAS Award
for a CIVITAS
Forum member
city 2007



ESCOBA DE ORO 2006



BANDERA VERDE 2006
CIUDAD SOSTENIBLE



Campaña de Ciudades Europeas y Sostenibles

- I . C . L . E . I

Miembro de Gobiernos Locales para un Futuro Sostenible



Concejalía de Medio Ambiente

Tel. 987 446 696

Fax: 987 446 609

www.ponferradasostenible.org

| | | | |
|----------------------------|----------------|--|----------------|
| | | Teatro Bergidum | |
| | | Museo del Ferrocarril | |
| | | Casa de la Cultura | |
| | | Limpieza Depósitos | |
| CENTROS DEPORTIVOS | 452,221 | Gimnasio de Santo Tomás de las Ollas | 16.571€ |
| | | Pabellón Manuel Vecino, La Borreca | |
| | | Pabellón José Arroyo, Flores del Sil | |
| | | Vestuario C.F. Flores del Sil | |
| | | Vestuario Campo de fútbol de Cuatrovientos | |
| | | Limpieza Depósitos | |
| SERVICIOS GENERALES | 121,221 | Edificio Ayuntamiento | 9.130 € |
| | | Limpieza Depósitos | |
| FOMENTO | 432.221 | Almacén Municipal | 2.100 € |
| | | Limpieza Depósitos | |
| ACCION SOCIAL | 313,221 | Centro médico San Lorenzo | 1.665 € |
| | | Centro médico San Esteban de Valdueza | |
| | | Limpieza Depósitos | |
| JUVENTUD | 454,221 | Edificio Cima. Parque del Temple | 1.820 € |
| | | Limpieza Depósitos | |

4.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS

Los licitadores ofertarán, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La calidad técnica está basada en el número de camiones cisterna, capacidad de los depósitos más cercanos, equipos auxiliares (si fueran necesarios), etc.
- El tiempo en la entrega del suministro está en función de los días de anticipo.

Deberán presentar una Memoria Técnica cubriendo todos los servicios descritos en este documento, y en su caso, desarrollándolos, así como todas las especificaciones que se entiendan oportunas

La oferta económica deberá contemplar un descuento, en términos porcentuales, a los precios máximos indicativos del combustible en España (impuestos incluidos), publicados semanalmente en el **"BOLETÍN PETROLERO"** de la **Dirección General de Energía y Transportes de la Comisión de la Unión Europea**. El precio del suministro será el que resulte de aplicar dicho descuento porcentual al precio vigente el día del abastecimiento del combustible.

Igualmente se presentará oferta económica por la revisión y limpieza de todos los depósitos, al menos una vez al año, y de forma puntual en caso de contaminación del combustible. El precio de este trabajo se establece en ciento setenta euros IVA incluido (170 €) por depósito y ocasión, pudiendo ser mejorado a la baja por los licitadores.



Ayuntamiento de Ponferrada



EMAS
Certificación ambiental
E-CYL-0000022



AENOR
Gestión Ambiental
GA-20060333

Ayuntamiento
de Ponferrada

Plaza del
Ayuntamiento 1
24400 Ponferrada
León

Tel. 987 446 600

www.ponferrada.org



CIVITAS Award
for a CIVITAS
Forum member
city 2007



ESCOBA DE
ORO 2006



BANDERA VERDE 2006
CIUDAD SOSTENIBLE



Campaña de Ciudades
Europeas y Sostenibles

I.C.L.E.I

Miembro de Gobiernos Locales
para un Futuro Sostenible



Concejalía de
Medio Ambiente

Tel. 987 446 696

Fax: 987 446 609

www.ponferradasostenible.org

5.- OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

1. El suministro se efectuará a requerimiento del Ayuntamiento según las necesidades de los Centros.
2. El suministro del combustible se realizará por parte del adjudicatario en cada uno de los centros, a petición de la administración o de los mismos centros, en los lugares destinados para realizar la descarga, dentro del límite máximo de las 72 horas siguientes a la fecha y hora en que la empresa adjudicataria tenga conocimiento del mismo, siendo a costa del adjudicatario el transporte del suministro hasta sus lugares de destino.
3. Por cada suministro se entregará al responsable del Centro un albarán en el que se hará constar el número de litros suministrados, así como la fecha de suministro.
4. La empresa adjudicataria expedirá factura por cada suministro efectuado, donde conste un número de referencia en correspondencia con el albarán de entrega. Las facturas serán presentadas en los Servicios Económicos del Ayuntamiento de Ponferrada para gestionar su pago. La empresa adjudicataria estará obligada a presentar, junto con la factura, el documento en el que se haga constar el precio de referencia aplicable a la fecha en que se efectuó el suministro, de acuerdo a lo establecido en la presente memoria técnica.
5. El adjudicatario estará obligado a revisar y limpiar los depósitos al menos una vez al año, y de forma puntual en caso de contaminación del combustible. En dicha situación, deberá acreditarse la entrega del mismo a un gestor autorizado.
6. Los medios PERSONALES a emplear por el adjudicatario serán en todo caso los necesarios para prestar con efectividad el servicio objeto del contrato.
7. Los medios MATERIALES a emplear por el adjudicatario del servicio serán, en todo caso, los necesarios para prestar con efectividad el servicio objeto del contrato. Dichos medios se clasifican en:
 - Camiones cisterna.
 - Depósitos.
 - Maquinaria y equipos auxiliares.

6.- CRITERIOS DE NEGOCIACIÓN

Las ofertas presentadas se valorarán atribuyendo, hasta un máximo de 10 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

Oferta Económica: Se valorará hasta un máximo de 6 puntos, otorgándose la máxima puntuación a la mayor baja ofertada y efectuándose un reparto proporcional para el resto de las ofertas según las bajas presentadas

Plazo de entrega: De 0 a 2 puntos, repartidos de la siguiente forma: 1 punto por cada 24 horas de reducción del plazo de entrega.

Calidad técnica del suministro (limpieza, mantenimiento de equipos, diagnósticos, etc): De 0 a 2 puntos.



Ayuntamiento de Ponferrada

7.- ADENDA AMBIENTAL



Ayuntamiento
de Ponferrada

Plaza del
Ayuntamiento 1
24400 Ponferrada
León

Tel. 987 446 600

www.ponferrada.org

En el establecimiento de criterios de carácter medioambiental que se valorarán en los concursos que se convoquen por los órganos de contratación de Organismos Públicos, ha de tenerse en cuenta lo establecido en la disposición adicional tercera de la ley 11/97, de 24 de abril de envases y residuos de envases, que obliga a las Administraciones Públicas a promover en su contratación el uso de materiales reutilizables y reciclables así como lo establecido en el artículo 26.2 de la Ley 10/98, de 21 de abril, de residuos, que indica que las Administraciones Públicas promoverán en su contratación el uso de materiales reutilizables, reciclables y valorizables, así como de productos fabricados con material reciclado que cumplan las especificaciones técnicas requeridas.

Por otro lado, en el PMA-13 "Procedimiento para el control de subcontratistas" y el PMA-14 "Procedimiento para el control de Organismos que reciben ayudas" del Sistema de Gestión Medioambiental que el Ayuntamiento de Ponferrada está implantando, se especifica que para este tipo de pliegos se debe incluir una addenda ambiental.

Se valorará que la presentación se realice de la forma más beneficiosa para el entorno o con el menor impacto ambiental, ya sea por el método empleado, por la gestión de productos, recursos y residuos, u otros similares. En particular, se valorarán los aspectos siguientes:

- Empleo de productos reutilizados o reciclados
- Empleo de productos reutilizables, reciclables o valorizables
- Empleo de energías renovables
- Mejor aislamiento térmico o acústico
- Compatibilidad electromagnética y reducción de la radiación emitida por los equipos o sistemas a utilizar.
- Medidas de mantenimiento con el menor impacto ambiental
- Reducción de la cantidad o mejor gestión de los residuos generados

Ponferrada 26 de julio de 2010
El Técnico de Medio Ambiente

Fdo.: Francisco M. Jordán Benavente



CIVITAS Award
for a CIVITAS
Forum member
city 2007



ESCOBA DE
ORO 2006



BANDERA VERDE 2006
CIUDAD SOSTENIBLE



Campaña de Ciudades
Europeas y Sostenibles

I.C.L.E.I

Miembro de Gobiernos Locales
para un Futuro Sostenible



Concejalía de
Medio Ambiente

Tel. 987 446 696

Fax: 987 446 609

www.ponferradasostenible.org



Ayuntamiento de Ponferrada

ANEXO

A efectos meramente informativos, se relaciona la estimación aproximada de las necesidades de cada uno de los centros.



EMAS
Comité ambiental
verificado
E-CYL-0000022



AENOR
Gestión Ambiental
GA-20060333

Ayuntamiento
de Ponferrada

Plaza del
Ayuntamiento 1
24400 Ponferrada
León

Tel. 987 446 600

www.ponferrada.org

| CENTRO | VOLUMEN ANUAL (Litros) |
|--|---------------------------|
| Colegio Público La Cogolla, Fuentesnuevas | 25.000 |
| Colegio Público Campo de la Cruz | 25.000 |
| Colegio Público Navaliegos | 18.000 |
| Colegio Público La Puebla | 25.000 |
| Colegio Público Peñalba | 37.000 |
| Colegio Público Peñalba. Educación Infantil | |
| Colegio Público San Antonio. Centro de Primaria | 15.000 |
| Colegio Público Barrio de los Judíos | 14.000 |
| Colegio Público las Alamedas, Dehesas | 14.000 |
| Colegio Público San Andres, La Borrega | 3.000 |
| Colegio Virgen de la Encina | 17.000 |
| Colegio Público Columbrianos | 7.000 |
| Escuela Hogar, Escuela de Música | 15.000 |
| Almacén Municipal | |
| Centro Cívico de Flores del Sil | 15.000 |
| Centro Cívico de Dehesas | 10.000 |
| Centro Cívico La Placa | 5.000 |
| Centro Cívico Lombillo | 1.000 |
| Teatro Bergidum | 20.000 |
| Museo del Ferrocarril | 5.000 |
| Casa de la Cultura | 26.000 |
| Edificio Ayuntamiento | 20.000 |
| Edificio Cima. Parque del Temple | 3.000 |
| Gimnasio de Santo Tomás de las Ollas | 4.000 |
| Pabellón Manuel Vecino, la Borrega | 2.500 |
| Pabellón José Arroyo, Flores del Sil | |
| Vestuario Campo de fútbol de Cuatrovientos | 3.000 |
| Vestuario C.F. Flores del Sil | 2.500 |
| Centro médico San Lorenzo | |
| Centro médico San Esteban de Valdueva | 12.000 |



CIVITAS Award
for a CIVITAS
Forum member
city 2007



ESCOBA DE
ORO 2006



BANDERA VERDE 2006
CIUDAD SOSTENIBLE



Campaña de Ciudades
Europeas y Sostenibles

I.C.L.E.I

Miembro de Gobiernos Locales
para un Futuro Sostenible



Concejalía de
Medio Ambiente

Tel. 987 446 696

Fax: 987 446 609

www.ponferradasostenible.org